

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE ORGANIZACIÓN ILINIZA PARA EL PERIODO DE ENERO
1ERO. A DICIEMBRE 31 DEL 2004**

1. SITUACION DEL PAIS:

Las cifras macroeconómicas han sido favorables, la caída de la inflación a un dígito, la recuperación de los sectores productivos y del nivel de vida de la población en general han sido signos positivos.

Pero aún así, preocupa el futuro del modelo de dolarización, pues no podemos negar la pérdida de competitividad de los sectores productivos, el dispendioso manejo fiscal y una economía especulativa en ciertos sectores y constantes reajustes de precios y salarios, situaciones que ponen en riesgo el aparato productivo. La inflación se situó en 1.95%, la tasa de interés activa entre el 11.5% y 14%

2. ADMINISTRACION:

El año 2004, se desarrolló sin mayores novedades para la empresa Organización Iliniza, lo que nos permitió seguir enfocando nuestros esfuerzos en el mejoramiento continuo de la Certificación ISO 9901-2000

En el área Financiero-Contable, hemos podido mantener nuestro objetivo de tener información financiera al día, lo cual nos permite tener un mejor monitoreo del cumplimiento de los presupuestos y seguir con nuestra política de ahorro. A finales de año retomamos el trabajo en la Planeación Estratégica para los próximos 4 años, 2005-2008, con el afán de tener claro hacia donde debemos poner nuestros mayores esfuerzos.

3. OTROS ASPECTOS

Organización Iliniza es la Holding de las empresas Petróleos Summa-Pet y Di-Chem del Ecuador y entre sus principales funciones está el planificar aspectos como Planeación Estratégica, mantención de nuestra certificación ISO 9001 2000, supervisar que se estén cumpliendo políticas de control interno entre otros.

4. RESULTADOS: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS:

El resultado de la operación del 2004, arroja el siguiente resultado US \$

Del análisis del Estado de Pérdidas y Ganancias y del Balance General del 2004, podemos destacar la siguiente información:

a) Pérdidas y Ganancias:

Los Ingresos Totales alcanzaron US \$
Los Gastos Administrativos llegaron a US \$
y los Financieros a US \$

91

b) Balance General:

b.1 Activo:

El Activo Corriente es de US \$
y el total Activos es de US \$

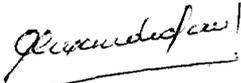
b2. Pasivo:

El Pasivo Corriente es de US \$
y el Patrimonio es de US \$

Antes de finalizar, quiero agradecer a ustedes señores accionistas por su contribución durante 2004 y espero seguir contando con su decidida colaboración durante el 2005.

Quedo a sus órdenes para aclarar cualquier aspecto de este informe o para explicar puntos no tratados en el mismo.

Atentamente,



Sra. Alexandra Yáñez
Gerente General

INFORME DE COMISARIO

30 de abril de 2005

A los Señores ACCIONISTAS DE LA **"COMPAÑÍA ORGANIZACIÓN ILINIZA S.A. OISA.**
He revisado el Balance General de LA **"COMPAÑÍA ORGANIZACIÓN ILINIZA S.A. OISA** al 31 de Diciembre de 2004 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esta fecha. Estos Estados Financieros son de la responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos.

Estos estados fueron Fiscalizados en base a datos proporcionados por la Administración de **LA "COMPAÑÍA ORGANIZACIÓN ILINIZA S.A. OISA,** Los mismos que se los ha analizado minuciosamente a fin de que los resultados de estos tengan una certeza razonable y que no contengan exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.

Este análisis está basado en los Principios Contables Generalmente Aceptados los cuales contienen evaluaciones de los Principios Contables Generalmente Aceptados utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

En mi opinión, los Estado Financieros por mí analizados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **LA "COMPAÑÍA ORGANIZACIÓN ILINIZA S.A. OISA,** al 31 de Diciembre del 2004, y el resultado de sus operaciones por el año terminado de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador. Dichos Estados Financieros mantienen sus registros contables en dólares de los E.U.A. de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), emitida por la Federación Nacional de Contadores y para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las NEC, se rigen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador.

Como parte del proceso de dolarización de la economía, la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, con la aprobación de la Superintendencia de Compañías, emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad – NEC 17 con la cual los estados Financieros al 31 de marzo de 2000 fueron ajustados y convertidos de Suces a Dólares de los E.U.A., moneda de curso legal adoptada en la República del Ecuador a partir del 10 de enero del 2000, en consecuencia los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2000 son reportados en dólares de los E.U.A.

Aunque las normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), requiere información financiera comparativa, los estados financieros adjuntos no incluyen este tipo de presentación debido al cambio en la moneda de reporte ocurrida en marzo del año 2000, y en razón de que las normas vigentes y principalmente la NEC 17 no obliga a realizar ajuste alguno sobre periodos anteriores.


SANDRA SAAVEDRA
COMISARIO

INFORMACION SUPLEMENTARIA

Opinión Respecto de aquellos Requisitos por la Resolución No. 90-1-5-3-005, de la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 90-1-5-3-005, de la Superintendencia de Compañías expedida el 4 de mayo de 1990 y publicada en el registro Oficial No. 435 del 11 de mayo de 1990 a continuación presente mi opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

En mi opinión, los Administradores de **LA "COMPAÑÍA ORGANIZACIÓN ILINIZA S.A. OISA,** han cumplido razonablemente las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

En mi opinión, Los Administradores de **LA "COMPAÑÍA ORGANIZACIÓN ILINIZA S.A. OISA,** me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de COMISARIO.

En mi opinión, el Correspondencia, Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, así como los Comprobantes y Registros Contables de **LA "COMPAÑÍA ORGANIZACIÓN ILINIZA S.A. OISA,** se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión, la custodia y conservación de los bienes de la Sociedad y los documentos de Terceros son adecuados.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario de la Compañía he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

En mi opinión, los procedimientos de Control Interno implantados por la actual Administración de la Compañía son adecuados y ayudan a dicha Administración a tener un grado razonable de seguridad, de que los activos salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. En vista a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de Control Interno Contable hacia los periodos futuros esta sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento en las mismas se deteriore.

OPERACIONES Y PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

OPERACIONES

LA "COMPAÑÍA ORGANIZACIÓN ILINIZA S.A. OISA

Se constituyó el día 03 de febrero de 1976 en la Ciudad de Quito por Escritura Publica en la Notaria Décimo Noveno del Dr. Jorge Campos Delgado del distrito Metropolitano de Quito

El Objeto de la Compañía es:

Compra venta, o permuta de bienes muebles e inmuebles, la promoción y prestación de servicios industriales, comerciales y agrícolas, inversión en calidad de socio o accionistas de otras compañías.

INDICADORES FINANCIEROS:

Adjunto análisis Financiero

Estaré gustoso de discutir cualquiera de los comentarios aquí mencionados, agradezco la asistencia y cooperación recibida durante el desempeño de mis funciones.

ORGANIZACIÓN ILINIZA S.A. OISA

INDICADORES FINANCIEROS

AÑO 2004

INDICE DE LIQUIDEZ

0.40 VECES

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

33%

INDICE DE PRUEBA ACIDA

0.40 VECES

12755

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE OISA PARA EL PERIODO
DE ENERO 1ERO. A DICIEMBRE 31 DEL 2001

1. SITUACION DEL PAIS:

Podemos decir que el año 2001 fue de relativa calma desde el punto de vista político-económico. No cabe duda que en el último año se pudo observar importantes efectos favorables de la dolarización, lo cual ha permitido un importante crecimiento de la economía, que llegó a 5.2%, el más alto en América Latina.

El esquema de dolarización permitió que algunos de los elementos claves de la economía nacional, tengan un comportamiento positivo. La inflación se situó en 22.5%, la tasa de interés activa en 15.1%.

El ingreso por persona experimentó una ligera recuperación, de US \$1.079 en el 2000 a US\$ 1.396 en el 2001.

El inicio de la construcción del OCP con una inversión de 1.100 millones de dólares, representa una inyección de recursos muy importantes, la generación de miles de empleos y la inversión en la exploración y explotación petrolera, así como significa una señal de confianza de los inversionistas extranjeros en nuestro país.

2. OISA Y SUS EMPRESAS:

El año 2001, se desarrolló sin mayores novedades para la empresas de OISA, lo que nos permitió seguir enfocando nuestros esfuerzos en el mejoramiento continuo, a través de una mayor implementación del sistema ISO y prepararnos para las auditorías de precertificación y certificación que se realizarán durante el primer semestre del 2002.

En Di-Chem del Ecuador, División Petrolera, nos hemos mantenido con los contratos que fueron adjudicados por Petroproducción en el 2001, los cuales se han ejecutado sin ningún problema. A fines de año tuvimos la oportunidad de realizar unas pruebas en el SOTE, con el producto reductor de fricción de una de nuestras representadas, con resultados muy gratos.

En la División Industrial, la tendencia de ventas se ha mantenido y durante el año anterior se terminaron los contratos que se ejecutaron con Petroindustrial. Hemos

mantenido nuestra política de dotar a nuestros Asesores Técnicos con las mejores herramientas y capacitación para el desarrollo de sus actividades de ventas.

En Summa-Pet, se terminó el contrato de Wireline con Petroproducción.

En el área de Ventas, se ha seguido manteniendo la orden de compra abierta con Cooper Energy Services, sin ninguna novedad. Hemos trabajado en varios proyectos con nuestras representadas, especialmente para la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados.

En el área Financiero-Contable, hemos podido mantener nuestro objetivo de mantener información financiera al día, lo cual nos permite tener un mejor monitoreo del cumplimiento de los presupuestos de cada compañía, y seguir con nuestra política de ahorro. Así también, durante el año anterior implementamos la Planeación Estratégica a 5 años, 2001-2005. Esto nos ha ayudado a realizar un mapeo de cómo vemos a OISA en los próximos años y donde debemos poner nuestros mayores esfuerzos.

Durante el segundo trimestre del año, se finiquitaron todos los trámites para los Aumento de Capital en las tres empresas.

3. RESULTADOS: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS:

El resultado de la operación del 2001, arroja una utilidad final de US \$59.00.

Del análisis del Estado de Pérdidas y Ganancias y del Balance General del 2001, podemos destacar la siguiente información:

a) Pérdidas y Ganancias:

Los Ingresos Netos Totales alcanzaron US \$65,963.00 Los Gastos Administrativos llegaron a US 42,193.00.

b) Balance General:

b.1 Activo:

El Activo Corriente es de US \$257,445.00 y el total Activo No Corriente es de US \$1,684,365.00.

b2. Pasivo:

El Pasivo Corriente es de US \$209,592.00 y el Patrimonio es de US \$1,726,770.00.

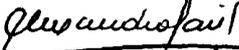
Con el Aumento de Capital aprobado durante el año anterior,

la compañía tiene un capital de US \$1'169,823.00.

Antes de finalizar, quiero agradecer a ustedes señores accionistas por su contribución durante 2001 y espero seguir contando con su decidida colaboración durante el 2002.

Quedo a sus órdenes para aclarar cualquier aspecto de este informe o para explicar puntos no tratados en el mismo.

Atentamente,


~~Sra. Alexandra Yáñez M.~~
GERENTE GENERAL

INFORME DE COMISARIO

12755

26 DE ABRIL DE 2002

A los Señores ACCIONISTAS DE **ORGANIZACIÓN ILINIZA S.A.**

He revisado el Balance General de S.A. al 31 de Diciembre de 2001 y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado en esta fecha. Estos Estados Financieros son de la responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos.

Estos estados fueron Fiscalizados en base a datos proporcionado por la Administración de **ORGANIZACIÓN ILINIZA S.A.**, los mismos que se los ha analizado minuciosamente a fin de que los resultados de estos tengan una certeza razonable y que no contengan exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.

Este análisis esta basado en los Principios Contables Generalmente Aceptados los cuales contienen evaluaciones de los Principios Contables Generalmente Aceptados utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de loa Estados Financieros.

En mi opinión, los Estado Financieros por mí analizados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la empresa **ORGANIZACIÓN ILINIZA S.A.**, al 31 de Diciembre de 2001, y el resultado de sus operaciones por el año terminado de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador. Dichos Estados Financieros han sido preparados aplicando el Sistema de Corrección Monetaria Integral, de conformidad con el Régimen Tributario para el año 2001.


Sandra A. Saavedra
COMISARIO

INFORMACION SUPLEMENTARIA

Opinión Respecto de aquellos Requisitos por la Resolución No. 90-1-5-3-005, de la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 90-1-5-3-005, de la Superintendencia de Compañías expedida el 4 de mayo de 1990 y publicada en el registro Oficial No. 435 del 11 de mayo de 1990 a continuación presente mi opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

En mi opinión, los Administradores de **ORGANIZACIÓN ILINIZA S.A.**, han cumplido razonablemente las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

En mi opinión, Los Administradores de **ORGANIZACIÓN ILINIZA S.A.** me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de COMISARIO.

En mi opinión, la Correspondencia, Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, así como los Comprobantes y Registros Contables de **ORGANIZACIÓN ILINIZA S.A.**, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión, la custodia y conservación de los bienes de la Sociedad y los documentos de Terceros son adecuados.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario de la Compañía he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

En mi opinión, los procedimientos de Control Interno implantados por la actual Administración de la Compañía son adecuados y ayudan a dicha Administración a tener un grado razonable de seguridad, de que los activos salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. En vista a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de Control Interno Contable hacia los periodos futuros esta sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento en las mismas se deteriore.

OPERACIONES Y PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

OPERACIONES

ORGANIZACIÓN ILINIZA S.A., se constituyó en la Ciudad de Quito por Escritura Pública otorgada el 3 de febrero de 1976, en la Notaría Décimo Novena del Cantón Quito otorgada por el Sr. Dr. Jorge Campos Delgado. El Objeto de la Compañía es: Compra-Venta, o permuta de bienes muebles e inmuebles; la promoción y prestación de servicios industriales, comerciales y agrícolas, la inversión en calidad de socio o accionista de otras compañías.

INDICADORES FINANCIEROS:

Los siguientes son los principales INDICADORES FINANCIEROS al 31 de Diciembre de 2001

RAZON CORRIENTE	1,22 VECES
MARGEN NETO DE UTILIDAD	0.002%
SOLVENCIA	0.89%

Estaré gustoso de discutir cualquiera de los comentarios aquí mencionados, agradezco la asistencia y cooperación recibida durante el desempeño de mis funciones.

ORGANIZACION ILINIZA S. A. - O.I.S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

ORGANIZACION ILINIZA S. A. - O.I.S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000**

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3- 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 17

Abreviaturas usadas:

US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)

NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad

VPP - Valor Patrimonial Proporcional

INFORME DE COMISARIO

26 DE ABRIL 2001

A los Señores ACCIONISTAS DE ORGANIZACIÓN ILINIZA S.A.

He revisado el Balance General de **Organización Iliniza S.A.** al 31 de Diciembre de 2000 y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado en esta fecha. Estos Estados Financieros son de la responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos.

Estos estados fueron Fiscalizados en base a datos proporcionado por la Administración de **Organización Iliniza S.A.** Los mismos que se los ha analizado minuciosamente a fin de que los resultados de estos tengan una certeza razonable y que no contengan exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.

Este análisis esta basado en los Principios Contables Generalmente Aceptados los cuales contienen evaluaciones de los Principios Contables Generalmente Aceptados utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

En mi opinión, los Estado Financieros por mí analizados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la empresa **Organización Iliniza S.A.** al 31 de Diciembre del 2000, y el resultado de sus operaciones por el año terminado de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador. Dichos Estados Financieros mantiene sus registros contables en dólares de los E.U.A. de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), emitida por la Federación Nacional de Contadores y para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las NEC, se rigen las políticas o practicas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador.

Como parte del proceso de dolarización de la economía, la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, con la aprobación de la Superintendencia de Compañías, emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad – NEC 17 con la cual los estados Financieros al 31 de marzo de 2000 fueron ajustados y convertidos de Suces a Dólares de los E.U.A., moneda de curso legal adoptada en la Republica del Ecuador a partir del 10 de enero del 2000, en consecuencia los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2000 son reportados en dólares de los E.U.A.

Aunque las normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), requiere información financiera comparativa, los estados financieros adjuntos no incluyen este tipo de presentación debido al cambio en la moneda de reporte ocurrida en marzo del año 2000, y en razón de que las normas vigentes y principalmente la NEC 17 no obliga a realizar ajuste alguno sobre periodos anteriores.


Sandra Saavedra
COMISARIO

INFORMACION SUPLEMENTARIA

Opinión Respecto de aquellos Requisitos por la Resolución No 90-1-5-3-005, de la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 90-1-5-3-005, de la Superintendencia de Compañías expedida el 4 de mayo de 1990 y publicada en el registro Oficial No. 435 del 11 de mayo de 1990 a continuación presente mi opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

En mi opinión, los Administradores de **Organización Iliniza S.A.** han cumplido razonablemente las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

En mi opinión, Los Administradores de Organización Iliniza S.A. me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de COMISARIO.

En mi opinión, la Correspondencia, Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, así como los Comprobantes y Registros Contables de **Organización Iliniza S.A.**, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión, la custodia y conservación de los bienes de la Sociedad y los documentos de Terceros son adecuados.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario de la Compañía he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

En mi opinión, los procedimientos de Control Interno implantados por la actual Administración de la Compañía son adecuados y ayudan a dicha Administración a tener un grado razonable de seguridad, de que los activos salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. En vista a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de Control Interno Contable hacia los periodos futuros esta sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento en las mismas se deteriore.

OPERACIONES Y PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

OPERACIONES

ORGANIZACIÓN ILINIZA S.A., se constituyó en la Ciudad de Quito por Escritura Publica otorgada el 3 de febrero de 1976, en la Notaria Décimo Novena del Cantón Quito otorgada por el Sr. Dr. Jorge Campos Delgado.

OBJETO

El Objeto de la Compañía es:
Compra-Venta, o permuta de bienes muebles e inmuebles; la promoción y prestación de servicios industriales, comerciales y agrícolas, la inversión en calidad de socio o accionista de otras compañías.

INDICADORES FINANCIEROS:

Adjunto análisis Financiero:

RAZON CORRIENTE	3.4 VECES
MARGEN NETO DE UTILIDAD	12.9%
SOLVENCIA	9.8%

Estaré gustoso de discutir cualquiera de los comentarios aquí mencionados, agradezco la asistencia y cooperación recibida durante el desempeño de mis funciones


Sandra Saavedra
COMISARIO

INFORME DEL PRESIDENTE DE OISA PARA EL PERIODO
DE ENERO 1ERO. A DICIEMBRE 31 DEL 2000

1. SITUACION DEL PAIS:

El nuevo milenio se dio con muchos cambios en el manejo socio, económico financiero, del país. El anuncio de la dolarización con una tasa de cambio de S/.25,000 por dólar conmocionó al país, que junto con otras medidas aplicadas por el Presidente Mahuad, generó un levantamiento y rechazo total al Gobierno, terminando con la renuncia del Dr. Mahuad y el nombramiento como nuevo Presidente, del Dr. Gustavo Noboa, hasta ese entonces, Vicepresidente de la República.

La falta de conocimiento sobre la dolarización, el nerviosismo ante el cambio, ocasionó que durante los primeros meses del año la inflación aumente significativamente, cerrando el 2000 con el 91%, es decir, 26 puntos más que en 1999.

Pese a los esfuerzos que las empresas realizaron para poder dar a sus empleados un sueldo más acorde a la situación del país, el poder adquisitivo decayó notablemente, persistiendo el índice de pobreza en un 70%.

La desconfianza en la Banca persistió y más aún luego del anuncio de la reprogramación de los fondos congelados a 4 y 8 años plazo y de la caída de un nuevo Banco.

El Sector Petrolero mejoró notablemente su liquidez, debido a la estabilidad que se dio en los precios del petróleo. Se amplió la capacidad del SOTE y las negociaciones para la construcción del OCP quedaron listas para realizarlos durante el primer trimestre del 2001, generando grandes expectativas por la inversión extranjera que esto generaría y la creación de aproximadamente 30,000 plazas de trabajo.

2. OISA Y SUS EMPRESAS:

Afortunadamente en el año 2000, se pudo ver una mejora en la liquidez de la empresa, lo que nos permitió mejorar las herramientas y equipos de trabajo, de nuestro personal; así como también, proveer de una mejor capacitación a nuestro recurso humano, tanto en cursos internos como externos.



18 JUN. 2002

Durante este año también, avanzamos en un 70% con la implementación de la ISO, terminando la elaboración de procedimientos, para que durante el 2001, se implante y poder obtener hasta mediados de año la certificación.

En Di-Chem del Ecuador, División Petrolera, fuimos adjudicados ciertos contratos con Petroproducción.

En la División Industrial, la tendencia de ventas ha seguido mejorando, lo que nos ha permitido tener un mejor posicionamiento, especialmente en la Sierra, donde nuestra participación es significativa. Hemos dado mayor capacitación técnica y de ventas a nuestros Asesores Técnicos.

En Summa-Pet, continuamos con el contrato de Wireline con Petroproducción. Lastimosamente, nuestro objetivo de adquirir otro contrato de Servicios no lo hemos podido cumplir.

En el área de Ventas, se ha seguido manteniendo la orden de compra abierta con Cooper Energy Services, sin ninguna novedad. Hemos tenido la oportunidad de incorporar a nuestro grupo de representadas, a compañías como Rolls Royce, Agar, Hannover, entre otras, con quienes tenemos buenas perspectivas, especialmente con la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados.

En el área Financiero-Contable, hemos podido mantener nuestro objetivo de mantener información financiera al día, lo cual nos permite tener un mejor monitoreo del cumplimiento de los presupuestos de cada compañía, y seguir con nuestra política de ahorro.

En el área de telecomunicaciones seguimos impulsando la línea Toshiba.

En las tres compañías, se iniciaron los trámites necesarios para el Aumento de Capital, los cuales esperamos estén finiquitados en el primer trimestre del 2001. 11

3. RESULTADOS: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS:

El resultado de la operación del 2000, arroja una utilidad final de US \$1,089.00.

Del análisis del Estado de Pérdidas y Ganancias y del Balance General del 2000, podemos destacar la siguiente



18 JUN 2001

información:

a) Pérdidas y Ganancias:

Los Ingresos Netos Totales alcanzaron US \$81,630.00. Los Gastos Administrativos llegaron a US \$30,024.00 y los Financieros a US \$3,536.00 y Otros gastos a US \$8,912.00.

b) Balance General:

b.1 Activo:

El Activo Corriente es de US \$48,686.00 y el total Activo No Corriente es de US \$1'155,873.00.

b.2. Pasivo:

El Pasivo Corriente es de US \$14,268.00 y el Patrimonio es de US \$1'189.760.00.

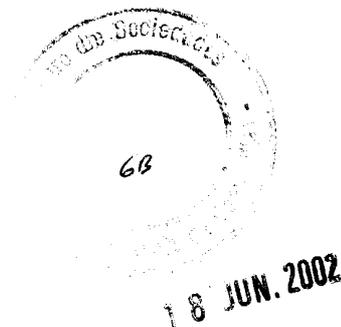
Como habíamos manifestado anteriormente, se iniciaron ya los trámites de Aumento de Capital y esperamos que estos trámites se los pueda terminar durante el primer trimestre del 2001. Con este nuevo aumento, la compañía tendrá un capital de US \$1'169,823.00.

Antes de finalizar, quiero agradecer a ustedes señores accionistas por su contribución durante 2000 y espero seguir contando con su decidida colaboración durante el 2001.

Quedo a sus órdenes para aclarar cualquier aspecto de este informe o para explicar puntos no tratados en el mismo.

Atentamente,


Ing. Vicente Sánchez V.
PRESIDENTE



INFORME DE COMISARIO

5 DE JULIO DE 2000

A los Señores ACCIONISTAS DE **ORGANIZACIÓN ILINIZA S.A.**

He revisado el Balance General de S.A. al 31 de Diciembre de 1999 y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado en esta fecha. Estos Estados Financieros son de la responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos.

Estos estados fueron Fiscalizados en base a datos proporcionado por la Administración de **ORGANIZACIÓN ILINIZA S.A.**, los mismos que se los ha analizado minuciosamente a fin de que los resultados de estos tengan una certeza razonable y que no contengan exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.

Este análisis esta basado en los Principios Contables Generalmente Aceptados los cuales contienen evaluaciones de los Principios Contables Generalmente Aceptados utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de loa Estados Financieros.

En mi opinión, los Estado Financieros por mí analizados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la empresa **ORGANIZACIÓN ILINIZA S.A.**, al 31 de Diciembre de 1999, y el resultado de sus operaciones por el año terminado de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador. Dichos Estados Financieros han sido preparados aplicando el Sistema de Corrección Monetaria Integral, de conformidad con el Régimen Tributario para el año 1999.


Sandra A. Saavedra
COMISARIO

INFORMACION SUPLEMENTARIA

Opinión Respecto de aquellos Requisitos por la Resolución No. 90-1-5-3-005, de la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 90-1-5-3-005, de la Superintendencia de Compañías expedida el 4 de mayo de 1990 y publicada en el registro Oficial No. 435 del 11 de mayo de 1990 a continuación presente mi opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

En mi opinión, los Administradores de **ORGANIZACIÓN ILINIZA S.A.**, han cumplido razonablemente las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

En mi opinión, Los Administradores de **ORGANIZACIÓN ILINIZA S.A.** me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de COMISARIO.

En mi opinión, la Correspondencia, Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, así como los Comprobantes y Registros Contables de **ORGANIZACIÓN ILINIZA S.A.**, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión, la custodia y conservación de los bienes de la Sociedad y los documentos de Terceros son adecuados.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario de la Compañía he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

En mi opinión, los procedimientos de Control Interno implantados por la actual Administración de la Compañía son adecuados y ayudan a dicha Administración a tener un grado razonable de seguridad, de que los activos salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. En vista a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de Control Interno Contable hacia los periodos futuros esta sujeta al riesgo de que los procedimientos se tomen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento en las mismas se deteriore.

OPERACIONES Y PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

OPERACIONES

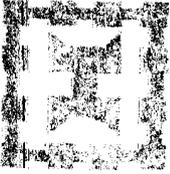
ORGANIZACIÓN ILINIZA S.A., se constituyó en la Ciudad de Quito por Escritura Publica otorgada el 3 de febrero de 1976, en la Notaria Décimo Novena del Cantón Quito otorgada por el Sr. Dr. Jorge Campos Delgado. El Objeto de la Compañía es: Compra-Venta, o permuta de bienes muebles e inmuebles; la promoción y prestación de servicios industriales, comerciales y agrícolas, la inversión en calidad de socio o accionista de otras compañías.

INDICADORES FINANCIEROS:

Los siguientes son los principales INDICADORES FINANCIEROS al 31 de Diciembre de 1999

RAZON CORRIENTE	1 VEZ
MARGEN NETO DE UTILIDAD	8.81%
SOLVENCIA	5.07%

Estaré gustoso de discutir cualquiera de los comentarios aquí mencionados, agradezco la asistencia y cooperación recibida durante el desempeño de mis funciones.



ORGANIZACION ILINIZA S.A.

INFORME DEL PRESIDENTE DE OISA PARA EL PERIODO DE ENERO 1ERO. A DICIEMBRE 31 DE 1999

1. SITUACION DEL PAIS:

El año de 1999 se caracterizó por ser polémico y lleno de grandes sorpresas desde el punto de vista socio, económico, financiero.

Marcado por una constante falta de liderazgo y de definición económica, el Dr. Jamil Mahuad se vio obligado a tomar medidas que golpearon seriamente al bolsillo de todos los ecuatorianos.

La aplicación del 1% a toda transacción bancaria, la emisión monetaria a favor de varios Bancos nacionales, el disparo del tipo de cambio en los primeros meses del año, la libre flotación y el feriado bancario, con el consiguiente congelamiento de los depósitos, la creación de la AGD, para garantizar los depósitos de los múltiples bancos forzados a cerrar por manejos inescrupulosos de sus accionistas y dueños, generó en el país un ambiente de desequilibrio e incertidumbre que impactó negativamente en la producción del país y coadyuvó a que 1999 tenga la mayor contracción de los últimos 70 años.

Así podremos seguir enumerando múltiples factores que directamente incidieron en el caos económico que sin lugar a dudas ahuyentó la inversión nacional y extranjera lo que generó un latente riesgo de liquidez y solvencia. Generando una recesión por falta de recursos y de medidas claras que puedan incentivar nuevas inversiones en todos los sectores. Fue altamente preocupante la considerable reducción de importaciones con relación a 1998 que se situó en el 5.5% y en 1999 decreció a -33.6%

Todos estos aspectos implicaron consecuencias económicas y políticas, que afectaron severamente la economía del país. Finalizamos el año con una inflación de casi el 60%. Durante 1999 se dio una devaluación del 197%, cerrando a una cotización promedio de S/.22.000. Las tasas de interés tanto activas como pasivas registraron una tendencia alcista entre rangos del 48 - 75%. La reserva monetaria

tuvo una reducción de más de US \$300 millones. La producción nacional cayó del 0.1% (1998) al -5% y las tasas de desempleo se incrementaron del 10% en 1998 al 18% en 1999.

Considerando que una de las metas del gobierno del Dr. Mahuad fue la reducción del gasto fiscal y público, no se realizó ningún avance positivo en el campo de las privatizaciones, tanto en el Sector Petrolero, Electrificación y Telecomunicaciones.

El Sector Petrolero continuo viviendo una crisis aguda de iliquidez, razón por la cual nos vimos afectados directamente en nuestros flujos.

Se ha considerado que uno de los mayores logros en este año, es la recaudación de los Impuestos y Tributos, a través de la gestión profesional del Servicio de Rentas Interna (SRI).

2. OISA Y SUS EMPRESAS:

Pese a que 1999 fue un año de decrecimiento a nivel nacional, por lo cual quebraron muchas empresas, nuestro grupo se mantuvo con un pequeño crecimiento.

En Di-Chem del Ecuador, División Petrolera, fuimos adjudicados dos proyectos, Reinyección Lago, Sacha, Auca y Libertador y Deshidratación Lago Agrio. Adicionalmente, se ha seguido manteniendo las alianzas con Oryx, Oxy, YPF y City, a través de Champion, las mismas que se han desarrollado sin inconvenientes. En lo que respecta a Petroproducción el contrato de Auca se lo dio por terminado luego de cinco meses de tratamiento, por no alcanzar los objetivos previstos. Se participó adicionalmente en algunas otras licitaciones, ganando el tratamiento de Deshidratación Libertador Oeste, el cual se lo inició durante los primeros días del 2000. Con estos nuevos proyectos, hemos podido generar nuevas fuentes de trabajo.

En la División Industrial, la tendencia de ventas ha seguido hacia el alza, pese a que muchos de nuestros clientes importantes, tuvieron una reducción considerable en su producción, pero la tecnología y experiencia con la que contamos, nos ha permitido ampliar nuestra cartera de clientes. Consideramos que el personal de ventas y técnico es una fortaleza con la que cuenta la empresa.

En lo que respecta a Refinerías, culminamos satisfactoriamente el contrato de Vapor y, fuimos adjudicados dos nuevos contratos, No Catalíticas, con el soporte de Champion y Torres de Enfriamiento, con el soporte de CH₂O. Continuamos con el contrato de Catalizador.

En Summa-Pet, continuamos con el contrato de Wireline como subcontratistas, y durante el último trimestre del año, fuimos adjudicados este contrato por un lapso de dos años, directamente con Petroproducción. Se hicieron todos los esfuerzos posibles, para poder iniciar este contrato con el mejor capital humano y de trabajo.

En el área de Ventas, luego de muchos años de seguimiento fuimos adjudicados la Orden de Compra Abierta con Cooper Energy Services y se realizaron ciertas ventas, que no alcanzaron las expectativas esperadas con la firma de este contrato.

En el área Financiero-Contable, se realizaron importantes cambios en lo que respecta al personal del Depto. Contable, lo que nos permitió ponernos al día en la información Contable, lo cual coadyuvó a la toma de decisiones para continuar con nuestra política de ahorro.

Una de las metas de este año ha sido el de actualizarnos con las nuevas tecnologías, dentro de las medidas de nuestras posibilidades y que nos permita contar con herramientas que agiliten las labores.

En el área de telecomunicaciones seguimos impulsando la línea Toshiba.

3. RESULTADOS: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS:

El resultado de la operación de 1999, arroja un resultado final de 1 MM., a favor de la Compañía.

Del análisis del Estado de Pérdidas y Ganancias y del Balance General de 1999, podemos destacar la siguiente información:

a) Pérdidas y Ganancias:

Los Ingresos Netos Totales alcanzaron 1,108 millones. Los Gastos Administrativos llegaron a 164 millones y los Financieros 5.3 millones y Otros no Operacionales a 39 millones. Adicionalmente, tuvimos

Ingresos no Operacionales por 35.7 millones, por diferencial cambiario, dándonos el resultado antes mencionado.

b) Balance General:

b.1 Activo:

Con relación a los Activos de la Compañía, la tendencia ha sido la misma del año 1998. Ha existido una depuración de las Cuentas ntercompañías

b2. Pasivo:

El Pasivo a Corto Plazo es de 1,443 MM. Finalmente, cabe recalcar que en el Patrimonio existen cuentas a ser utilizadas para aumento de capital por el valor de 9,600 MM, las mismas que serán aplicadas bajo este concepto en el año 2000.

Antes de finalizar, quiero agradecer a ustedes señores accionistas y al Directorio por su contribución durante 1999 y espero seguir contando con su decidida colaboración durante el 2000.

Quedo a sus órdenes para aclarar cualquier aspecto de este informe o para explicar puntos no tratados en el mismo.

Atentamente,


Ing. Vicente Sánchez V.
PRESIDENTE

2381

0000028

MEMORANDO No.SC.ICL.IC.2001. 87

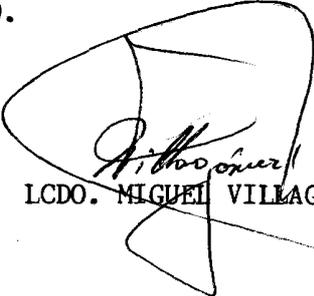
PARA : DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURIDICO

DE : DIRECTOR DE INSPECCION DE COMPAÑIAS

ASUNTO : Aumento de capital: Alcance al informe No.1140, de
28 de diciembre del 2000. Escritura.
ORGANIZACION ILINIZA S.A.

FECHA: **30 ABR. 2001**

De acuerdo con la conclusión del informe de inspección que se adjunta, el análisis realizado, esta Dirección emite informe **FAVORABLE**, en la parte económica para la continuación del trámite. Previamente el Departamento Jurídico analizará y emitirá su opinión acerca de lo señalado en observaciones internas del informe No.1140 de 28 de diciembre del 2000.



LCDO. MIGUEL VILLAGOMEZ SALAZAR

Adj.: lo indicado

MV/mv

0000017

MEMORANDO No.SC.ICI.IC.2000.

1140

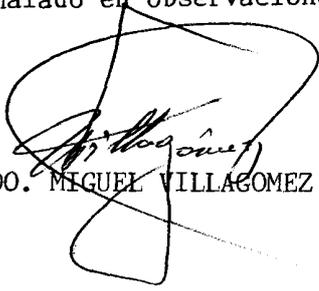
PARA : DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS

DE : DIRECTOR DE INSPECCION DE COMPAÑIAS

ASUNTO : Aumento de capital.Minuta.
ORGANIZACION ILINIZA S.A.

FECHA: 28 DIC. 2000

De acuerdo con la conclusión del informe de inspección que se adjunta, y el análisis realizado, esta Dirección emite informe **FAVORABLE**, en la parte económica para la continuación del trámite. Previamente el Departamento Jurídico analizará y emitirá su opinión de carácter legal, acerca de lo señalado en observaciones internas.


LCDO. MIGUEL VILLAGOMEZ SALAZAR

Adj.: lo indicado

MV/mv

RC 2001 ENE. 2001

1. ANTECEDENTES

- a) Fecha de vencimiento del plazo de duración de la Compañia: 17-02-2006
- b) Capital Social Actual: \$ US\$7.308,36 Dividido en: 182.709
acciones de US\$0,04 cada una.
- c) Capital Pagado: \$ US\$7.308,36
- d) Capital Suscrito no pagado: \$ N.P.
Fecha de vencimiento para el pago: N.P.
- e) Accionistas o socios en mora: N.P. VALOR

f) Los accionistas en mora participan
en el aumento del capital N.P. SI----- NO-----

g) La compañía tiene pérdidas acumuladas que la colocan en causal
de disolución:

ANTES DEL AUMENTO SI----- NO-----^X

DESPUES DEL AUMENTO SI----- NO-----^X

NER

2. REVISION Y VERIFICACION DE LIBROS SOCIALES, REGISTROS CONTABLES Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES RELATIVOS AL TRAMITE

	SI	NO
a) Se exhibió el libro de Acciones y Accionistas:	<u>X</u>	<u> </u>
Se encuentran inscritas y legalizadas todas las transferencias	<u>X</u>	<u> </u>
Los saldos del capital pagado coinciden con los auxiliares contables	<u>X</u>	<u> </u>
Las transferencias de acciones realizadas por nacionales en favor de extranjeros o por extranjeros entre sí, cumplen con el Art. 22 de la Ley de Compañías	<u>N.P.</u>	<u> </u>
Fueron comunicadas a la Superintendencia las transferencias de acciones (Art. 21 Ley de Compañías)	<u>X</u>	<u> </u>
b) Se exhibieron los Talonarios de Acciones:	<u>X</u>	<u> </u>
Los talonarios de acciones se hallan firmados por los titulares	<u>X</u>	<u> </u>
c) Se exhibió el libro de participaciones y socios: N.P.	<u> </u>	<u> </u>
Los registros del libro de participaciones y socios conciden con las respectivas escrituras	<u> </u>	<u> </u>
Los certificados de aportación están emitidos de acuerdo con las escrituras respectivas	<u> </u>	<u> </u>
Las transferencias de participaciones realizadas por nacionales en favor de extranjeros o por extranjeros entre sí, cumplen con el Art. 22 de la Ley de Compañías	<u> </u>	<u> </u>
Fueron comunicadas a la Superintendencia las transferencias de participaciones (Art. 21 Ley de Compañías) N.P.	<u> </u>	<u> </u>
d) Cumplimiento de obligaciones: hasta diciembre del 2000		
Presentación de balances	<u>X</u>	<u> </u>
Pago de contribuciones	<u>X</u>	<u> </u>
e) REGISTROS CONTABLES Y BALANCE		
Existen los registro mínimos:	<u>X</u>	<u> </u>
La contabilidad se encuentra elaborada al:	<u>31-10-2000</u>	
Fecha del último balance	<u>31-10-2000</u>	

SEP

	SI	NO
3. EXISTE INVERSIÓN EXTRANJERA	_____	X _____
4. JUNTA GENERAL RELATIVA AL TRÁMITE		
a) CLASE DE JUNTA <u>Universal</u> FECHA <u>10-10-2000</u>		
b) CONVOCATORIA SI _____ NO _____ FECHA _____	N.P.	
FOR LA PRENSA _____ PERSONAL _____	N.P.	
SE CONVOCÓ AL COMISARIO	N.P.	
c) ANÁLISIS DE LA JUNTA		
Quórum asistente <u>100</u> %		
Personal <u>100</u> %		
Con representación _____ %		
Los asistentes a la Junta General son los que constan en el libro de acciones y accionistas o participaciones y socios	_____	_____
Las representaciones cumplen con los Arts. 121 o 211 de la Ley de Compañías y Art. 17 del Reglamento sobre Juntas Generales	N.P.	
Se cumplió el orden del día	X	
Existe renuncia al derecho preferente	X	
Existe renuncia al derecho de atribución	N.P.	
Se negociaron fracciones	N.P.	
Se encuentra suscrita el acta	X	
d) Resoluciones de la Junta respecto al trámite:		
Aumentar el capital suscrito en US\$1'133.191,64 y pagar con Utilidades no Distribuidas, Reserva de Capital y Compensación de Créditos.		
Fijar el capital autorizado en US\$2'281.000.		
Reformar el estatuto social.		
e) Plazo para cancelar el capital insoluto del presente aumento: N.P.		
f) Existe publicación por la prensa para uso del derecho preferente (Art. 181) N.P.	_____	_____
g) Expediente de la Junta General relacionada con el trámite cumple los requisitos del Art. 27 Reglamento de Juntas Generales	X	

FER

EN DOLARES AMERICANOS

SOCIOS O ACCIONISTAS	%	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	C A P I T A L				P A G A D O			CAPITAL POR PAGAR	TOTAL
				NUMERARIO	ESPECIE	COMPENSAC. CREDI.	R E S E R V A S LEGAL	UTILIDADES no Distrib.	Reserva Rev. Patr.	UTILIDADES no Distrib.		
Vicente Sánchez		3.654,20	652.037,80			170.868,44	634,81	15.101,71	465.432,84			655.692
Evelyn de Sánchez		3.654,16	481.153,84				624,71	15.101,39	465.427,74			484.808
TOTAL		7.308,36	1'133.191,64			170.868,44	1.259,52	30.203,10	930.860,58			1'140.500

dep

0000023

7.3. COMPROBACION DE CREDITOS:

a) De acuerdo con la revisión, verificación y pruebas efectuadas a la cuenta acreedores y a los auxiliares respectivos, certifico que los siguientes valores pueden utilizarse para el pago del presente aumento de capital:

SOCIO ACCIONISTA	CONCEPTO	VALOR	CONTABILIZACION	
			FECHA	No. ASIEN TO
Vicente Sánchez	Préstamos realizados	1 057'400.000	1995	Varios
	a la compañía, para	276'840.068	1996	Varios
	cancelar a proveedores	2 345'083.358	1997	Varios
		523'263.636	1998	Varios
		<u>69'123.938</u>	1999	
	4 271'711.000			

El valor de S/.4.271'711.000 equivalente a US\$170.868,44 corresponde a los préstamos realizados por el accionista Vicente Sánchez, desde el año de 1995 hasta el 31 de diciembre de 1999.

Por lo expuesto existen los recursos suficientes para pagar una parte del capital suscrito, con este rubro.

dep

TOTAL:

- b) Existe autofinanciamiento SI _____ NO X
- c) El pago de aportes mediante compensación de créditos ha sido aprobado por la junta general (Doctrina Jurídica 126) SI _____ NO _____

7.4

**COMPROBACION DE LA RESERVA LEGAL, RESERVA FACULTATIVA, OTRAS RESERVAS
Y UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS**

De acuerdo a la revisión y verificación efectuada a las cuentas que se están capitalizando, a las resoluciones de junta general y a los respectivos comprobantes de respaldo, certifico la existencia de los siguientes valores provenientes de utilidades que serán utilizados en el presente aumento de capital.

CUADRO ACUMLATIVO DE RESERVAS Y UTILIDADES AL 31-10-2000

CONCEPTO	RESERVAS			UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS
	LEGAL	FACULTATIVA	OTRAS	
Saldos no capitalizados	1.269,24			30.203,10
Ajustes				
(-) Valor a capitalizarse	(1.259,52)			(30.203,10)
Saldo no utilizado	9,72			

Explicación de los ajustes:

Los saldos registrados en las cuentas arriba descritas, se han formado desde el año de 1994 hasta el ejercicio económico de 1999.

Por lo expuesto, existen los recursos suficientes para pagar una parte del capital suscrito, con estos rubros.

REP

7.6. COMPROBACION DE LA RESERVA FOR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO

De acuerdo con la revisión, verificación y pruebas efectuadas a la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio, certifico la existencia de los siguientes saldos que se utilizarán para el pago del presente aumento de capital, de acuerdo con la resolución de junta general:

FORMACION DE LA RESERVA FOR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO

SALDO AL: 31-10-2000

CUENTAS:

Cuentas por Cobrar y/o Pagar
con Reajuste pactado

Inversiones

Inventarios

Pagos anticipados

Activos fijos

Activos diferidos

Otros activos no monetarios

Pasivos no monetarios

MAS: Saldo a diciembre de 1997

Reserva Rev. Patrimonio 1998

Reserva Rev. Patrimonio 1999

Reserva por revalorización patrimonio 2000

TOTAL RESERVA DE CAPITAL

Ajustes

Absorción de pérdidas

RESERVA DISPONIBLE

Presente capitalización

SALDO NO UTILIZADO

La compañía ha disminuido su capital SI NO

Explicación de los ajustes:

De la revisión de los libros de contabilidad y los procedimientos aplicados a la corrección monetaria hasta el año de 1999 y los ajustes por brechas establecidos en la NEC No.17, se desprende que el saldo registrado en la cuenta Reserva de Capital, es suficiente para pagar una parte del capital suscrito, con este rubro.

SEP